

LA PERCEPCIÓN DE LAS MASCULINIDADES DE LA JUVENTUD TINGUIÑANA EN LA IGUALDAD DE GÉNERO, 2017.

José Julio Bendezú Huaroto

Julio.bendezu@unica.edu.pe

Introducción

Este trabajo presenta y describe los discursos de jóvenes tinguiñanos (varones y mujeres) en contextos sociales (amigos, familia, relación amorosa, compañeros, etc.) con el objetivo de analizar las visiones y percepciones sobre las masculinidades del distrito de La Tinguiña, considerando el escenario de la igualdad de género y teniendo en cuenta las seis dimensiones de la Escala del GEM de Actitudes Equitativas de Género.

En el año 2016, el Centro Emergencia Mujer del distrito de La Tinguiña cerró su reporte de personas afectadas por violencia familiar y sexual con 435 casos de los cuales el 79.31% son mujeres, comprendidas entre las edades de 18 a 59 años en su mayoría, en el caso de hombres, principalmente se da entre las edades de 0 a 17 años, comprendido el 59.4% del total. Frente a este escenario el CEM tinguiñano se ubica en el ranking de atención de casos de violencia familiar y sexual, en el puesto 38 de un total de 245, por lo que se atendió dos casos por día.

En tal sentido, el concepto de masculinidad de forma general se refiere a que, “debe ser aprobada y validada homosocialmente: los hombres se vigilan y juzgan concediéndose la aceptación o el rechazo en el reino de la hombría (Kimmel, 1997 citado en Barbero, 2017, p. 13). Esta tendría o no un carácter negativo, se definiría según el modelo de la masculinidad que esté presente en la sociedad.

Para el desarrollo del trabajo se utiliza la escala del GEM de Actitudes Equitativas de Género (Gender Equitative Men Scale), construida por Pulerwitz y Banker (2008), las cuales hacen referencia a los hombres que, plantean relaciones con equidad y respeto, responsabilidades y roles en el hogar, la prevención de las infecciones de transmisión sexual y del embarazo, la no práctica de la violencia y la oposición a la homofobia (Aguayo *et al.*, 2011).

Por lo antes expuesto, esta iría en la línea de la construcción de valores de las nuevas masculinidades. Es decir, que plantearía los indicadores a identificar para estar situados fuera o dentro del modelo tradicional-hegemónico.

Material y métodos o instrumentos.

Se plantea conveniente utilizar la metodología cualitativa de investigación social. Para este análisis, se ha considerado como primer punto, lo siguiente: La recolección de la información primaria, proviene de la aplicación de una entrevista estructurada realizada vía online

(Facebook, WhatsApp y Skype) a cuatro jóvenes tinguíñanos (dos hombres y dos mujeres), divididos en tres grupos. Considerando algunas variables de control de los diversos contextos en que viven las y los jóvenes. Este cuestionario se diseñó tomando en cuenta las seis dimensiones de la escala del GEM de Actitudes Equitativas de Género, para lo cual se planteó hacer tres preguntas abiertas por cada uno de las dimensiones.

En el caso de la autoetnografía es, se define como aquello que, “Representa a la gente que lucha por superar la adversidad” y muestra a “la gente en el proceso de averiguar qué hacer, como vivir y el significado de sus luchas” (Bochner y Ellis, 2006 citado en Hernández, 2018, p. 11). Desde este punto, el proyecto parte de mi propia experiencia como tinguíñano y la del proceso de la investigación del tema de estudio.

Para la recolección de datos se consideró acceder a documentos en relación a la igualdad de género, además de los informes y/o reportes sobre la brecha; portales web a nivel local, regional, nacional e internacional, lo que permitió conocer el contexto de la igualdad de género y la masculinidad, de forma general y global, acercándonos al objeto de estudio, y en particular, a la juventud del distrito de La Tinguíña.

Resultados.

La construcción de la masculinidad según la percepción de los y las jóvenes estaría en relación al modelo de la masculinidad tradicional, ya que se establecen roles que marcan la diferencia entre lo público y lo privado, haciendo que la paternidad no se concilie ni se asocie a la participación dentro de la familia, solo a nivel económico. Esto haría que se perpetúen y dificulten sus modificaciones.

Otro de los puntos que seguirán en la línea de la conceptualización del hombre, que sería frente y contrario a la mujer, es allí donde se hacen presentes los estereotipos establecidos para cada uno de los géneros, haciendo que se construya una realidad jerárquica, aunque hay una presencia de intolerancia a la violencia, en todos los sentidos. Lo que no se reconoce es la auto violencia que ellos mismos viven, al no poder mostrar con facilidad sus sentimientos, por el condicionamiento de la forma de procesar la información, ya que se entiende que la violencia es mala, aunque se siguen presentando casos de violencia de género, pero no se reconoce la que se ejerce sobre si mismos.

La violencia se ha hecho exclusiva de las mujeres, por eso, se generaría una desventaja frente a la violencia a la que se enfrentan algunos hombres, además, que ellos serían descalificados para ejercer su paternidad plena e ideal. Los diversos sesgos confirmatorios que se generan en las masculinidades tinguíñanas, presentarían aspectos que se tienen que trabajar, en contra de la masculinidad negativa y a favor de las masculinidades positivas.

Los arquetipos y cualidades de las mujeres reproducirían un esquema de estereotipos perjudiciosos para ellas; en el caso de la sexualidad, los hombres seguirían manteniendo su posición de expertos del sexo, la reafirmación de su hombría y la satisfacción de sus necesidades a costa de otras actitudes. Si esta es la premisa del escenario, colocarían al hombre como exclusivo y abanderado del control de las relaciones sexuales y de la sexualidad, condicionando a las mujeres bajo estos indicadores.

Otros aspectos serían, el creer que los hombres son el sexo fuerte, estableciendo que existe un sexo débil, determinando comportamientos para ellos y ellas. Un claro ejemplo de esto, se presenta en el caso de la infidelidad, la cual no es cuestionada ni criticada hacia el hombre, en este caso hay una complicidad normalizada, que reproducirían algunas creencias en relación a la fidelidad, que se conjugarían con las relaciones fugaces y el hecho de que la protección sexual es decisión de las mujeres. Por lo tanto, un embarazo sería responsabilidad de ellas y obligación para ellos.

Los comportamientos de los hombres tinguíñanos, se englobarían en tener “poder”, permitiéndoles seguir siendo los jefes de hogar, los proveedores e ir ascendiendo en lo laboral, generando la dominación sobre la mujer, los hijos e hijas y sobre otros hombres, por consiguiente, las desigualdades y brechas de género.

Uno de los puntos importantes en las que se aprecia que está presente el modelo tradicional de la masculinidad y que además sería la hegemónica, es lo relacionado a la homofobia, en este caso, se presenta que todos pueden vivir y desarrollarse plenamente en la sociedad, pero si se ajustan a las normas establecidas y reguladas. Es decir, que se hacen restricciones y condicionamientos para el desarrollo pleno de alguien que no cumple con el modelo de hombre heterosexual.

Las diversas conductas que ejercen los hombres y que perciben las y los jóvenes tinguíñanos plantean el modelo no solo actual y tradicional, sino la réplica de lo que otros hombres o grupos de hombres seguirán reproduciendo, ya que los atributos, es decir los beneficios y privilegios que les da seguir en el actual modelo de la masculinidad tradicional genera poder. Por lo tanto, motivación para su reproducción, por lo cual no se criticaría, ya que se interpretan esos atributos como propios. Lo que si buscarían es el autocumplimiento del modelo y el refuerzo de sus creencias, así como, buscar confirmar sus acciones, sus actitudes y concepciones.

Conclusiones

La percepción de las masculinidades representa y reproduce un escenario donde prevalecen las prácticas, acciones y valores del modelo tradicional-hegemónico, alejándolos de la igualdad de género. Estas brechas y desigualdades entre hombres y mujeres, y entre los mismos hombres,

presentan una separación de los espacios en masculino y femenino, marcados por estereotipos y roles que establecen una jerárquica entre ellos y ellas.

Cuando se hace referencia a roles y estereotipos, se presentan comportamientos y actitudes determinadas, que establecen su forma de relacionarse dirigida por el género, que estarían siendo mantenidas por los privilegios y beneficios que estos generan a los hombres. Aunque ya hay presencia de ciertos rasgos y características de otros modelos que concordarían con la igualdad, estas desaparecen y condicionan sus actitudes, dificultando la modificación de la realidad.

Se presentan avances a favor de las mujeres, ya que hay un escenario político y social que pone al gobierno y a la sociedad el reto de conseguir la igualdad de género, aunque estos esfuerzos y proyectos van dirigidos hacia las mujeres, es allí, donde hay una ausencia del otro protagonista de la igualdad, ya que se requiere modificar el modelo, este cambio marcado por esquemas sociales tradicionales, no ayudaría a conseguirlo. La igualdad presenta una contradicción, se prioriza a las mujeres, pero se desatiende a los hombres, y es allí, donde luego de más de 25 años de la creación del Ministerio de la Mujer, se debería trabajar de la mano con los hombres, en los nuevos modelos de masculinidad, para conseguir la participación activa de ellos.

Los desequilibrios entre los géneros, y en particular de las masculinidades tinguíñanas, generan que se sigan replicando el patriarcado, el machismo, la violencia, homofobia, desinterés por la protección sexual, doble jornada de trabajo (remunerado y no remunerado) de la mujer, es decir las ventajas del poder del hombre, que harían que no se identifique la otra cara de la moneda, donde no solo las mujeres son perjudicadas y otros hombres, sino, ellos mismos.

Si el modelo de interacción socio-cognitivo presente en los tinguíñanos y tinguíñanas es guiada por la masculinidad tradicional, esta influye en sus conductas y reproduce el actual modelo, haciendo que se refuercen las normas y reglas de lo hegemónico. Es decir, lo heterosexual, el que no cumplan estos requisitos, estarían por debajo y sometido a las libertades que estos estén dispuestos a conceder, como expresa la Defensoría del Pueblo, es necesario aplicar una política pública de igualdad en materia de los derechos humanos de los LGTBI, si se quiere hablar de igualdad.

Cuando se hace referencia a los estereotipos, también hay una lucha constante en el campo de lo afectivo y de una competencia por demostrar que son parte del modelo hegemónico, estos mismos generan y marcan perjuicios en contra de ellos, ya que se les descalifica para ejercer una paternidad plena, y se normaliza que el hombre no puede ser violentado, ya que eso socialmente no sucedería, pero los beneficios y privilegios pagarían el coste de estas. Por lo tanto, entre ellos se solaparían todo lo que para ellas estaría criticado, como la infidelidad y la experiencia sexual,

ya que las mujeres serían más valoradas por ser buenas madres y esposas, pero las amantes serían otras.

Se presenta un desconocimiento de otros modelos de masculinidad, ya que estos no son planteados desde una concepción positiva, creando un estado de incertidumbre y crisis hacia los hombres, pero como estas no reconocen al hombre se seguiría en el modelo actual, por eso que el Plan Nacional de Igualdad de Género, dejó de estar vigente, debería de plantearse la construcción de las masculinidades, bajo los beneficios que ganarían todos y todas si se difunden los nuevos modelos de masculinidades alternativas, pero en especial por cumplir el enfoque de igualdad de género, buscando balancear y modificar el actual modelo. No se trata de encasillar a víctimas “mujeres” y victimarios “hombres”, se trata de alterar los estereotipos y roles que se han establecido y replicado, dejándolos obsoletos.

Modificar ese poder, es decir, el modelo tradicional, que entra en crisis en la igualdad de género, hace necesario trabajar los ámbitos socio-cognitivos de los tinguíñanos y tinguíñanas, para lograr la igualdad y los beneficios de las masculinidades positivas a favor de ellos y de ellas.

Bibliografía.

Aguiar, F., Correa, P. y Cristi, P. (2011). Encuesta IMAGES Chile. Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. <http://www.eme.cl/encuesta-images-chile-encuesta-internacional-de-masculinidades-y-equidad-de-genero/>

Barbero, M. (2017). Hacerse hombre en el aula: masculinidad, homofobia y acoso escolar. *Cuadernos Págu* (50), 1-28. <https://doi.org/10.1590/18094449201700500014>

Defensoría del Pueblo (2016). Derechos humanos de las personas LGTBI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe-175--Derechos-humanos-de-personas-LGBTI.pdf>

Hernández, C. (23 de enero del 2018). La auto-etnografía como herramienta. <https://www.docsity.com/es/apuntes-autoetnografia/3677822/>

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011). Encuesta Nacional de Uso de tiempo 2010. <http://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017. https://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf